El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón jueves 6 de Agosto de 1903. N.º 6620.

SECCIÓN POLITICA

EL CONCLAVE

Es una institución única en la historia. El Papa nombra á los cardenales; los cardenales eligen al Papa. El derecho electoral de los miembros del Sacro Colegio no responde á ninguno de los principios conocidos ó imaginables. No son electores por derecho propio, á modo de los próceres de una aristocracia en quien resida la soberanía; ni por virtud de la función que en la Iglesia ejercen, como los antiguos electores eclesiásticos del imperio romano-germánico; ni á título de representantes por delegación de la gran masa del pueblo católico. Son electores porque así el Papa lo ha querido. Su derecho nace de la arbitraria designación del mismo poder cuyo titular están llamados á elegir. Es, en punto á representación, un verdadero círculo vicioso. Jamás la lógica ha sido tratada con semejante menosprecio.

El proceso histórico en que se ha engendrado monstruosidad tamaña tiene no poco de instructivo. El nos revela la dirección en que la Iglesia ha venido evolucionando á través de los siglos. Primero es el pueblo de Roma el que designa á los Papas; más tarde el pueblo con el clero. Tan exorbitante privilegio tenía su raiz en las tradiciones singulares de la ciudad eterna, la antigua dueña y soberana del mundo. Para rectificarle habría bastado extender á todo el clero y á todo el pueblo de la cristiandad el derecho electoral, constituyendo al efecto los adecuados órganos. En vez de esto se prefirió crear un cuerpo de electores nombrados por el Papa, sin intervención alguna del pueblo ni del clero. No ya el sufragio popular, la propia oligarquía episcopal pareció el genio absorbente del Pontificado demasiadamente anárquica. El obispo de Roma no quiso deber siquiera su nombramiento al voto de los obispos de la cristiandad. Arrogóse el derecho de elegir á sus electores. No pudiendo ser el Pontificado hereditario, á menos que se hubiese consentido á los Papas disponer de la tiara por testamento, nada cupo imaginar más insolentemente autocrático.

Así ha marchado la Iglesia, desde la democracia hasta el absolutismo, siguiendo un proceso evolutivo enteramente contrario al de la sociedad laica. Una y otra se encontraron un día como dos viajeros que parten de puntos opuestos y siguen igual camino Aquel día la Iglesia fué, como la sociedad, feudal y monárquica. De entonces acá cada viajero ha continuado su ruta, y cada paso que dan aumenta fatalmente la distancia que los separa. Siguió la sociedad cuesta arriba los senderos de la historia, en busca de nuevos horizontes democráticos y progresivos. Despeñóse la Iglesia por la pendiente del autoritarismo, hasta caer en el hoyo de la infalibilidad. Por eso la Iglesia no ha comprendido á la revolución, ni la revolución á la Iglesia. Por eso la Iglesia ha perdido en nuestros días ese poder de adaptación al medio, condición indispensable de la existencia para todos los seres vivos. Por eso la Iglesia se muere. Todo remedio es inútil. León XIII ha fracasado con sus tolerancias como fracasó con sus intransigencias Pío IX Jamás Iglesia y sociedad volverán ya á encontrarse en el camino de los tiempos.

El Sacro Colegio se apresta á proveernos de Papa que nos excomulgue. De una colectividad, compuesta siempre en su inmensa mayoría de clérigos italianos, sin que á los fieles de las otras naciones católicas les ocurra siquiera protestar de tan injusta desproporción, aguardan clero y pueblo la designación del Santo Padre. Aquel que reuna los dos tercios de los sufragios cardenalicios, ese habrá de ser el sucesor de San Pedro, el Vicario de Dios, el sacrosanto, el infalible. Con el último voto que lo eleva al Pontificado, recibirá el electo el don divino de no errar. ¿Quién será el agraciado, al que el cuerpo de cardenales ha de elevar por encima de la condición humana? ¿Será Oreglia? ¿Será Rampolla? ¿Será Svampa? ¿Será Gotti? ¿Será Vanuutelli? ¿Resultará elegido un Papa religioso ó político, antiguo ó moderno, transigente é intolerante? Eso lo ha de decidir la astucia, la intriga, el favor, el compadrazgo, el odio, la envidia, la intimidación, ya que no el cohecho y el soborno, singulares medios por los cuales, en toda elección pontificia, han solido los electores solicitar y recibir las inspiraciones del Santo Espíritu.

Sería exagerado afirmar que el mundo culto se halle pendiente de lo que está pasando en Roma. Los medios modernos de información, el tornavoz inmenso de la prensa, dan hoy á los sucesos, sean ellos los que fueren, extraordinaria resonancia. La reunión del cónclave está siendo ahora la actualidad palpitante, como lo fueron hace poco las empresas del Roghi y los crímenes de Belgrado. En el fondo pueblos y gobiernos aguardan el resultado con bastante tranquilidad. Sin ser indiferente á las naciones católicas, ni aún á las protestantes, la política y condición del futuro Pontífice, tampoco temen ni esperan que ella ejerza en sus destinos una influencia medianamente apreciable. El Austria agonizante, en vísperas de hacerse añicos, se ocupa poco en asuntos religiosos. Francia no modificará, cualquiera que sea la actitud del Papa, el rumbo político que sigue, y que la lleva derechamente á la separación entre la Iglesia y el Estado. Italia sabe que el Papa futuro, sea cuales fueren sus íntimos sentimientos, habrá de enunciar «pro forma» la consabida protesta contra el consabido despojo. Una sola nación hay en Europa, la mas desgraciada, la más caída, la más humilde, la más católica, en cuya suerte puede influir la elección del Papa de una manera decisiva.

¿Qué nos reserva el cónclave? ¡Triste destino el de los pueblos que no se bastan á sí mismos! Nada del español es de España. Su bolsa está en Paris; su alma en Roma. De la resolución del cónclave cardenalicio dependen para nosotros los mas caros intereses; la paz pública el sosiego de las familias; la vida de los ciudadanos, la existencia acaso de la patria. Ese conciliábulo de clérigos italianos decidirá con su voto de nuestro porvenir, tranquilo, impasible, sin acordarse siquiera de nosotros con la olímpica majestad con que aplasta el pescante las hormigas que al andar halla debajo de sus piés. ¡Triste, triste destino el de las naciones á quienes su flaqueza, su obcecación, sus desdichas ó sus pecados ponen á sí á merced de los caprichos ó las conveniencias de un extranjero, cuando no hostil, indiferente y desdeñoso!

ALFREDO CALDERÓN.

Contingencias

El viaje á San Sebastián, un tanto precipitado, del jefe del Gobierno ha puesto de nuevo, sobre el tapete la cuestión internacional, porque aún cuando ya se sabía que el señor Villaverde tenía que ir á la capital donostiarra; el hecho de coincidir con la llegada á dicho punto de nuestro embajador en París, se presta á todo género de cavilaciones.

Que algún fundamento tienen las sospechas públicas, está fuera de duda, pero lo que no está bien determinado es si las iniciativas vienen de fuera ó parten de aquí; y es este punto muy esencial, porque en el primer caso, el país en masa se pondría al lado del Gobierno para ayudarle en las soluciones que conviniere adoptar, pero en el segundo, es muy posible que se quedase aislado y sin autoridad moral ni material para intentar ni proponer nada.

Que España no puede sustraerse á las contingencias exteriores, parece fuera de duda, pero no es lo mismo que las circunstancias nos arrastren á una alianza poco definida, que estrechar lazos de amistad internacional con absoluta y plena independencia.

A Paris, ha ido el Czar; á París han ido Eduardo VII y el Rey D. Cárlos de Portugal; á París, quiere ir el Kaiser, y á París, irá en breve el Rey Víctor Manuel. ¿Que mucho que don Alfonso XIII efectúe también un viaje á la capital de Francia?

Por lo que se ve, en la hermosa capital considerada, con razón, como el cerebro de Europa, están concentrados todos los hilos de la alta política internacional. La republicana Francia que orgullosa de su influencia, consigue todas las naciones le rindan pleito homenaje, y á París, van las testas coronadas, como á saturarse de modernismo político, que neutraliza en cierto modo los impulsos bélicos de las respectivas potencias.

No se piensa en el desarme, sino en una paz armada á que la República francesa, con Loubet al frente, parece servir de garantía; y no se sabe en definitiva si el equilibrio europeo subsistirá ó podrá interrumpirse por el choque de intereses encontrados.

La situación de España es, de momento bastante expecional y convendrá mucho que el espíritu público, apreciando con toda sangre fría y tranquilidad los acontecimientos que en breve parece empezarán á desarrollarse, reflexione sobre todo esto para que en cuestiones tan delicadas como son al presente las que se relacionan con la política internacional, aparezcan compenetrados la opinión y los poderes públicos.

(Diario de la Marina).

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 4

La elección del cardenal Sarto ha producido verdadera sorpresa.

Se comprenderá ésta si se tiene en cuenta que no había sonado su nombre ni una sola vez.

—Es difícil filiar al nuevo Papa desde el punto de vista político.

Algunos telegramas de Roma le suponen afecto á la casa de Saboya.

Otros, en cambio, recuerdan que el Gobierno italiano le negó durante largo espacio de tiempo el «regium exequatur», cuando fue nombrado el cardenal Sarto patriarca de Venecia.

De esto deducen que el nuevo Papa acracentera la hostilidad contra del Gobierno italiano.

Cuando se le nombró patriarca de Venecia contribuyó mucho monseñor Sarto al desarrollo del partido clerical, organizándolo en condiciones tales, que mantuvo durante largo tiempo una lucha capital con los radicales de todos los Ayuntamientos de Venecia.

Frente á estos datos, adúcense los siguientes:

En el pasado mes de Mayo el cardenal Sarto fué recibido en Venecia por el rey de Italia.

Víctor Manuel había dado orden de

que el patriarca de Venecia entrara antes que nadie á la audiencia; pero como éste llegara tarde se quedó en la antecámara esperando turno.

Mientras esperaba entabló conversación con los ayudantes del rey y con varios personajes de la corte, cosa que no había hecho ni ha hecho ningun cardenal italiano.

Otros informes dicen que el cardenal Sarto mantenía frecuentes tratos con la casa de Saboya.

El periódico «La Tribuna» dice que sabe que hace poco tiempo el cardenal Sarto presidió la ceremonia de la colocación de la primera piedra en el nuevo «campanille de San Marco, de Venecia.

Durante la ceremonia tuvo á su derecha é izquierda al ministro italiano Nazy, gran dignatario de la masonería, y al almirante francés Chauniers, coloborador de monsieur Combes en la obra de secularización de la enseñanza.

Por lo que á España se refiere, «El Correo Español» decía anteayer, que D. Carlos de Borbón había aplazado su viaje á Galitzia (Austria), para despedir al cardenal Sarto, de quien es grade amigo.

—No detallan los telegramas de Roma lo ocurrido en el Cónclave.

Los cardenales se muestran reservadísimos.

Se dice que después de la votación de anoche, los cardenales celebraron varias conferencias, dominando el criterio expuesto por monseñor Gibbons sobre la necesidad de llegar á un acuerdo, pues no convenía fomentar disidencias en el Sacro Colegio.

Los cardenales que más ascendiente tenían sobre sus compañeros, fueron los encargados de gestionar la fórmula de concordia.

Convencido monseñor Rampolla de que sus tentativas eran inútiles, y su adversarios de que no conseguirían tampoco reunir los votos necesarios, convinieron, de común acuerdo, en designar una candidatura neutral.

Se dice que todos los candidatos aceptaron, sin grande discusión, el nombramiento de Sarto.

—El periódico «La Tribuna» dice que el Papa pertenece al partido de Rampolla.

Se cree que continuará la política de intransigencia.

La mayoría de los periódicos romanos cree que el nuevo Papa continuará en sus relaciones con el Gobierno italiano la política intransigente de León XIII.

La elección de Giuseppe del Sarto fué emocionante.

Cuando al hacerse el escrutinio se leían las papeletas con el nombre del patriarca de Venecia, éste se conmovió grandemente al escuchar tan repetido su nombre.

La emoción de monseñor Sarto no reconoció límites cuando el camarlengo, monseñor Oreglia, haciendo sonar la campanilla de plata, anunció el número de votos que aquel había obtenido en el Cónclave.

Fué este un instante verdaderamente solemne.

El elegido retuvo la cabeza entre las manos, y así permaneció orando durante algunos momentos.

El Cardenal Camarlengo lo sacó de su actitud de religioso recogimiento preguntándole en latin:

—Cardenal Sarto:

¿Aceptáis la elección que de vos ha hecho el Cónclave?

Monseñor Sarto, conmovido, levantó la cabeza, y con los ojos humedecidos por las lágrimas, contestó:

—Sí, acepto.

Los dos cardenales diáconos, con el secretario y el sacrista, acompañaron al nuevo Papa hasta el altar, donde oró breves momentos.

El protonotario apostólico levantó seguidamente acta de la elección y aceptación.

De allí le acompañaron á la sacristía.

En ella vistió los hábitos pontificales.

El hoy llamado Pio X, comenzó los estudios eclesiásticos en su pais natal.

Sus padres le enviaron enseguida al colegio de Castell-Franco, y más tarde al seminario de Padua, en donde tomó los hábitos á los veintitres años de edad.

Hizo brillantes estudios teológicos.

Fué ordenado sacerdote en la Catedral de Castell-Franco.

Joven todavía fué nombrado cura de Tombolo en 1867, y cura de Salsamo hasta 1875.

El obispo de Trevés le nombró más tarde canónigo de la catedral, y enseguida le hicieron primado del Capítulo, canciller episcopal y decano general.

Pronto adquirió fama de teólogo.

En Venecia se le estimaba mucho por su carácter conciliador.

Trataba de igual modo á los liberales que á los católicos.

Le tenian por afable y modesto.

Los gondoleros venecianos le saludaban con gran afecto siempre que paseaba el patriarca en su góndola por el gran canal, contestándoles Sarto bendiciéndoles.

Linares.—Llegó ayer el Sr. Salmerón.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

Marchó á Alhama de Almería, su pueblo natal.

En las estaciones del tránsito recibió el ex-presidente de la República española muchas ovaciones.

Oviedo.—Los coristas catalanes son muy agasajados por el vecindario.

Esta tarde celebrarán en la plaza de Toros el anunciado concierto.

Reina mucha animación.

—Los señores Villaverde y García Alix dicen que solamente se prohibirán los mitins cuando se ataque al rey ó se pida la libertad de los obreros presos, á quienes consideran como sediciosos.

Lóndres.—Telegrafían de Nueva York que el ilustre Edison se encuentra enfermo de la vista, atacada por el constante estudio y experiencias hechas con los rayos X.

Los médicos le han observado que quedará ciego, si continúa dedicándose á tal estudio.

Al ayudante de Edison se le tendrá que amputar un brazo.

El sábado por la noche se celebrará en Madrid el primero de los mitins que los republicanos se proponen celebrar con arreglo á lo dispuesto en la circular recientemente publicada por el Sr. Salmerón.

Almería.—Se ha reanudado el trabajo en todos los gremios.

Ni ayer ni hoy se han publicado periódicos á consecuencia de la huelga general.

Zaragoza.—Se trabaja en todas las fábricas y talleres.

Fuerzas de la guardia civil y cuatro escuadrones de tropa han vigilado para evitar coacciones.

Córdoba.—Gobernador á ministro.

Tranquilidad completa. Trabajan todos los obreros lo mismo en la ciudad que en el campo.

Palafrugell.—En Palamós acudieron á trabajar los obreros de las fábricas siendo inducidos á dejar el trabajo por los huelguistas albañiles en número considerable.

Fuerzas preparadas convenientemente los disolvieron, excitando algun tanto los ánimos, si bien creo que no intentarán de nuevo sus pretensiones.

Reus.—Trabajan doce de los dieciocho gremios, siendo los más importantes.

En Montblanch reina alguna agitación.

Cadiz.—Los principales instigadores de los sucesos de Alcalá del Valle han sido capturados por fuerzas del ejército.

—Han llegado á San Sebastián los señores don José y don Luis Canalejas.

El primero está preparando los discursos que ha de pronunciar en la Academia de Jurisprudencia y en la de Ciencias morales y políticas.

El discurso que ha de pronunciar en la primera versará sobre el contrato del trabajo y en el que ha de pronunciar en la segunda se desarrollará el tema «Derecho de asociación».

Ha manifestado el señor Canalejas que para el mes de Septiembre empezará á trabajar en la organización de su partido.

—A propósito de una frase dicha por el ex-presidente del Consejo de Ministros señor Silvela, y en la que manifestó á unos amigos que no haría su tercera salida, se ha echado á volar otra vez en los círculos políticos la especie de que el señor Silvela desea retirarse de la vida política.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Bugallal ha dicho que se propone introducir algunas reformas en la enseñanza.

En lo que afecta á la enseñanza primaria, dice el señor Bugallal, que es partidario de seguir los planes del ministro liberal señor Conde de Romanones.

Respetará la enseñanza religiosa y aún cuando es partidario de que la enseñanza sea pagada por el Estado, no intentará por ahora ninguna reforma en este sentido.

MAHON

La Junta municipal de Sanidad de esta localidad quedó constituída el día de ayer en la forma siguiente:

Presidente

Sr. Alcalde.

Vocales natos

Secretario del Ayuntamiento.
Farmacéutico municipal.
Profesor de Veterinaria.

Vocales elegibles

D. Lorenzo Pons Marqués, en concepto de médico.

D. Bartolomé Escudero Manent, en concepto de vecino.

D. Juan Barceló Olives, id. id.

Secretario

Sr. Subdelegado de medicina del partido.

En atento B. L. M. nos participa el capitán de fragata D. Leopoldo Hacár Mendivil, haberse hecho cargo de esta Provincia Marítima y Sección Torpedista, ofreciéndose para con nosotros en todo lo que se relacione con el servicio público.

Agradecemos la consideración personal con que nos favorece el señor Hacár, correspondiendo por nuestra parte con las mismas deferencias, y ofreciéndole la modestísima cooperación de que disponemos.

Se halla enfermo de bastante gravedad á causa de un ataque de apoplejía que le sobrevino ayer, nuestro buen amigo y estimado correligionario el conocido industrial D. Francisco Terrés Pons. Hacemos votos para que desaparezca el inminente peligro en que se halla el enfermo, y que en breve pase á un estado de franca convalecencia, precursor de pronto y cabal restablecimiento.

A las doce y cuarto del día de hoy ha llegado de Barcelona y escalas el vapor correo «Nuevo Mahonés» con la correspondencia, pasaje y carga.

En el citado buque ha venido nuestra paisana la Sra. Baronesa de Benimusiem acompañada de su hijo menor, quién se ha desembarcado en Ciudadela para llegar mañana en el coche correo.

Custodiados por indivíduos de la benemérita han venido ocho corrigendos para ser ingresados en la penitenciaría Militar de la fortaleza de Isabel II.

Ha traido el expresado buque 38 corderos que ha embarcado en Alcudia, para el abasto público de esta plaza.

Hasta las once de la mañana de hoy no se ha apercibido el clero de haber sido elegido Papa el cardenal Sarto, quien ha adoptado el nombre de Pío X, según se ha desprendido del repique general de campanas habido á la hora indicada en todas las iglesias de esta ciudad.

Sin embargo las autoridades ya estaban enteradas de tal acontecimiento, cuando según nuestro colega «El Bien Público», ostentaban colgaduras las residencias oficiales de aquellas durante el día de ayer.

De nuestro distinguido compatriota el Dr. Rafael Calzada, presidente de la Liga Republicana Española, creada recientemente en Buenos Aires, hemos recibido en el correo de hoy un folleto con expresiva dedicatoria, que contiene el discurso pronunciado por el expresado señor el día 17 de Mayo último, con motivo de celebrarse en la capital de la República Argentina, una asamblea en homenaje de Giovanni Bovio, jefe del partido republicano italiano.

Agradecemos al antiguo correligionario Dr. Calzada su cariñoso recuerdo, así como las frases laudatorias que con él nos dirige, pudiéndole asegurar que no obstante los años transcurridos, guardamos en la memoria sus valientes campañas en pro de nuestros ideales, y que continua librando allende los mares, lejos de la patria amada.

Mañana quedará instalada en el muelle del puerto frente el antiguo molino harinero situado en el Andén de Poniente, la caseta de baños que para el servicio público acordó construir el Ayuntamiento.

Es de esperar que cuantas personas utilicen, para bañarse, dicha caseta lo harán con los correspondientes calzoncillos, procurando que el interior del local guarde el aseo que el caso requiere.

Tal vez convendría que nuestra autoridad local señalara un número determinado de horas del día destinado única y exclusivamente á niños menos de 14 años, á fin de evitar que

acudieran al baño juntamente con personas mayores.

Luis Coda Saiord

Padre cariñoso, esposo amante, fiel amigo, republicano entusiasta y trabajador incansable el buen amigo *Coda*, ha fallecido repentinamente esta madrugada, dejando en el mayor desconsuelo á sus deudos y amigos.

Previsor hasta en los nimios detalles de la vida, dejó otorgado testamento ordenando que la conducción de su cadáver se hiciera sin pompa alguna y sin acompañamiento de clero, descansando sus restos en el Cementerio Civil.

La conducción del cadáver á su última morada que ha tenido lugar esta tarde á las siete, ha sido una verdadera manifestación de duelo, patentizándose las amistades que en sus numerosas relaciones se había sabido captar el amigo Coda.

Del féretro, que era llevado á manos por operarios de la fábrica de calzado «Coda y Pons» y taller de platería, «Luis Coda y Compañía», de las cuales era socio Gerente el finado, pendían cuatro cintas sostenidas por D. Juan Pons Seguí, ex-socio de la referida razón social «Coda Pons», don Andrés Pons Gomila, amigo íntimo, D. Antonio Blanco Jover, fabricante de calzado y D. Juan T. Vidal representante de comercio.

Seguían al féretro cuatro hermosas coronas con las siguientes dedicatorias: *Recuerdo de su esposa e hijos.—Tu hijo Luis y esposa.—Recuerdo de Andrés Iglesias.—Al amigo Coda, Juan T. Vidal.*

Descanse en paz el buen amigo y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento más profundo.

Por el ministerio de la guerra se ha aprobado una propuesta eventual del material de Ingenieros, importante 25 mil pesetas cantidad que queda consignada á la Comandancia de ingenieros de Mahón con destino á la obra «Reforma de la batería del Clot».

—

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia civil con destino á las Comandancias que se expresan, á los individuos siguientes:

Cabos del Regimiento de Baleares número 2.

Gregorio Abajo Martínez á la Comandancia de Guadalajara.

Daniel López Serrano, á la de Jaén.

Juan Sánchez Pastor á la de Canarias.

Antonio Contreras Maños á la de Barcelona.

—

Las huelgas han terminado según las noticias recibidas en el correo de hoy. Por lo que respecta á Cataluña, leemos en «La Publicidad» de ayer lo que sigue:

EN BARCELONA

«La población recuperó ayer por completo su aspecto ordinario; las fábricas funcionan con toda regularidad.

Las autoridades comenzaron á retirar las fuerzas, habiendo disminuído considerablemente, el número de guardias civiles destinados á vigilar la población y sus alrededores.

Paulatinamente se irán retirando todas las fuerzas, esperándose que dentro de unos días sea perfectamente inútil su concurso.

Los telegramas que el gobernador ha recibido de los pueblos de la provincia, acusan tranquilidad.

De Igualada no se han recibido noticias, lo que á juicio del Sr. González Rothwos es indicio de que nada de particular ocurre en dicha población.

Como anteanoche dijimos, no participamos de los optimismos reales ó fingidos de la primera autoridad de la provincia.

***

EN LOS PUEBLOS DEL RADIO

En los pueblos inmediatos á Barcelona, la normalidad existió desde las primeras horas de la mañana.

No tuvo que lamentarse ningún incidente deplorable.

En San Martín, San Andrés, Horta, Sarriá, Badalona y en todos los demás pueblos del radio de esta ciudad, los obreros trabajaron, excepto los de estampados, por ser Santo Domingo.

En los pueblos citados patrullaron durante todo el día parejas de la guardia civil.

Durante la noche de ayer pernoctó en Badalona el regimiento de caballería que por orden gubernativa fué anteayer á la vecina ciudad.

A las cuatro de ayer tarde el expresado regimiento regresó á su cuartel.

—

He aquí la parte dispositiva del decreto que publica la «Gaceta»:

»Artículo 1.° Se refunden en un sólo escalafón los tres que para los funcionarios del ramo de Hacienda establece el art. 15 del real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Art. 2.° Las vacantes que ocurran en plazas de aspirantes á oficiales de segunda clase, y las que correspondan á los cargos ó empleos que no tengan cabida en las nuevas plantas del personal de Hacienda, serán desde luego amortizadas.

Art. 3.° Se autoriza al ministro de Hacienda para agregar al personal que resulte excedente en las nuevas reformas á las dependencias donde preste actualmente sus servicios, hasta el 31 de Diciembre próximo, fecha en que deberá cesar definitivamente por supresión de destino.

—

En un telegrama que publica nuestro colega «El Liberal» de Palma correspondiente al día de ayer leemos:

«El Ministro de Hacienda señor González Besada ha concedido una prórroga de todo el presente mes para la adquisición de cédulas personales.

También ha dispuesto que los que durante estos cuatro días las hayan adquirido con recargo, tienen derecho á que se les devuelva el importe del mismo.

—

Se ha dispuesto de Real orden que se conceda un plazo, que terminará el día 15 del presente mes, para que, á partir de esta fecha, se cumplan por los fabricantes de azúcar que otorguen pagarés para el pago del impuesto, las formalidades y requisitos que establece el vigente reglamento en los artículos antes citados, y que sigan admitiéndose por la Administración, en la forma que se viene haciendo, los pagarés que los fabricantes suscriban hasta la indicada fecha de 15 del mes corriente.

—

Esta noche de nueve á once la pequeña banda municipal asistirá al paseo de Isabel II donde tocará varias piezas de su repertorio.

—

Esta mañana quedaban muy pocos camarotes á despachar para el viaje extraordinario que ha de emprender el sábado á las siete de la tarde el vapor *Isla de Menorca* á la capital de la provincia.

—

Los toros que han de lidiarse el domingo próximo en la plaza de Palma por los diestros Faico y Guerrerito pertenecen á la ganadería de Perez de la Concha. Los nombres y señas de los bichos son:

Número 22, «Ventero», negro, corni-apretado.

Id. 55, «Tejón», también negro corni-apretado.

Id. 71, «Gilguerito», castaño, bien armado.

Id. 118, «Corderito», berrendo huevo, cornicorto.

Id. 122, «Armejito», mulato, cornilargo.

—

El vecino de Llumesanas Juan Vidal Vidal nos encarga hagamos público que con motivo de las fiestas que celebrará aquel caserío la noche del sábado próximo y el domingo siguiente, además de contener su establecimiento variado surtido en licores, refrescos y comidas, tendrá dispuesto un local donde los señores ciclistas podrán dejar las máquinas.

—

En vista de una instancia suscrita por varios profesores del instituto de Alicante solicitando percibir los derechos de asignaturas oficiales abonadas en metálico, con exclusión en éste servicio del reparto de los demás catedráticos que no han intervenido en los exámenes de las mismas, y considerando que dichos profesores no pueden ser partícipes en los derechos de ninguna otra asignatura fuera de la propia, por carácter de título reglamentario para formar parte de los Tribunales de exámen, y temiendo que habiendo efectuado ellos solos los de sus alumnos oficiales se mermasen sus derechos de exámen entrando á participar de un producto personas que no hubieran tenido intervención alguna en tal acto, sin reciprocidad por parte suya en el reparto común, se ha dispuesto por real orden de instrucción pública que se aplique á la distribución de los alumnos oficiales, el art. 15 del real decreto de 20 de Julio de 1900.

—

El nuevo ministro de Hacienda ha recibido, de manos de los Sres. Ardura y Huidobro, presidentes de la Comisión nombrada por los cesantes, una exposición contra el Decreto de 33 de Diciembre último, cuyas conclusiones son las siguientes:

«Que mientras existan cesantes, queden en suspenso los turnos primero, extraordinario de mérito, y el cuarto ó de nuevo ingreso por exámen, dando á los opositores derechos, inscribiéndolos en los escalafones, después de los referidos cesantes.

»Que el art. 7.° reconozca los mismos derechos á los anteriores que á los posteriores, pasando los de un escalafón sin agotar á cubrir vacante en los agotados.

»Que se eliminen ó derroguen los actuales escalafones, tomando por base en los futuros la antigüedad en la categoría y no en la clase.

Y por último; que por un Real decreto cesen los temporeros que no hayan sido oficiales ni auxiliares de Hacienda, nombrando los directores á los cesantes, para que así puedan esperar su reposición por el turno respectivo.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 7.

El consejo de ministros después de discutido el asunto, rechazó los créditos que para la Marina pedía el señor Cobian.

Aprobó en su totalidad el reglamento para la constitución del Istituto del Trabajo.

Madrid 6, 8'10.

La coronación del Papa Pío X se celebrará el domingo próximo con el fin de que puedan asistir todos los cardenales. Hoy recibirá S. S. colectivamente á los diplomáticos y después de estas visitas le serán entregadas las credenciales.

Madrid 6, 10'15.

Se ha confirmado que el domingo tendrá lugar la coronación del Papa.

La parte superior de la fachada de la catedral de Folegno que se está construyendo se ha derrumbado ocasionando la muerte de cuatro albañiles.

Madrid 6, 11.

Zanardelli, presidente del ministerio italiano, ha telegrafiado al representante de su nación en esta Corte, no haber Pío X comunicado al Gobierno de Victor Manuel su elevación al pontificado.

Madrid 6, 12'30.

En Bilbao ha sido descubierta por la policía una fábrica de moneda falsa, siendo detenidos seis individuos que fueron cogidos *in fraganti*.

Madrid 6, 13'55.

Castellón.—Telegrafía el Gobernador de la provincia que á causa de un descuido se ha incendiado una droguería titulada «La Catalana», ocasionando el siniestro dos heridos.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 6, 8'40.

«Isla Menorca» fondeado siete y media sin novedad.

Marejada junto costas Menorca.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 5 Agosto á las 16.

4 % interior.	77'90
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% . . .	00'00
Id. 5 por 100. . . .	98'30
Carpetas.	00'00
Banco España	000'00
Tabacalera.	435'00
Paris á la vista. .	36'65 á 00'00
Lóndres id. . .	34'60 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 6

Barómetro 000'0.

Viento N. N. E. flojo

Marejadilla

Cielo despejado

Horizontes calimosos.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pués en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direcc ión general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más dificil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Láminas de la minoría republicana

en las Cortes

Véndense en esta imprenta á 0'50 ptas. una

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

VINOS

En el almacén de D. Francisco León, hijo, Rampa de la Abundancia número 26, y en la casa número 41 de la calle Isabel II, se vende vinos á los siguientes precios:

Mallorquin por litro	Ptas.	0'35
Catalán tinto	»	0'40
Rosado	»	0'40
Dorado	»	0'45
Alicante tinto	»	0'40
Valencia	»	0'45
Moscatel	»	0'75

Por arrobas y medias arrobas se hacen rebajas

PARA VENDER

Lo está un huerto eñ el vecino pueblo de Villacarlos, calle de Calasfons, n.º 4.

Informarán en el mismo.

Harinas, salvados, harinillas, algarrobas y maiz, de varias clases.

Arravaleta 16.

Precios económicos. Se sirve á domicilio.

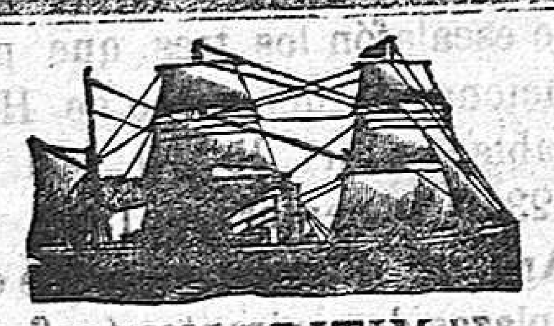
Ayuntamiento de Mahón

CEDULAS PERSONALES

En virtud de acuerdo tomado por la Superioridad, queda prorrogado el plazo voluntario para la expendición de las cédulas personales correspondientes al año corriente hasta el 15 del actual, con el fin de que los contribuyentes por el expresado impuesto puedan proveerse sin recargo alguno del referido documento.

Trascurrido dicho nuevo plazo, incurrirán todos los individuos que no se hayan provisto de sus respectivas cédulas personales de la penalidad del duplo del valor de la que les corresponda de conformidad con lo prevenido en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 5 de Agosto 1903.—El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.



LA MARITIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Teniendo contratado esta compañía el servicio de carga y descarga de sus vapores en el muelle de Mahón, cuyo servicio queda limitado por parte del contratista á las horas anunciadas para la admisión de carga, precisa recordar á los señores cargadores que la carga debe entregarse en el muelle de Mahón al encargado de la misma en los días de salida para Palma antes de las 4 y media de la tarde.

En los días de salida directa para Barcelona antes de las tres y media.

Y para la línea indirecta á Barcelona y escalas, una hora antes de la puesta del sol el día anterior al de la salida.

La carga que se entregue después de las horas indicadas solo será admitida satisfaciendo los cargadores el 10 por ciento de recargo sobre el importe del flete y será embarcada siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo

Mahón 23 Julio 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

h-10.

***

Con motivo de las ferias y fiestas que deben celebrarse en Palma de Mallorca en los días 9 al 16 del próximo mes de Agosto, y con objeto de que los menorquines puedan disfrutar de ellas con la posible comodidad y economía esta empresa ha dispuesto que el sábado 8 del citado Agosto realice el vapor

"ISLA DE MENORCA"

una expedición extraordinaria directa saliendo de Mahón el día 8 de Agosto próximo á las seis de la tarde para Palma y de Palma para Mahón á las 12 de la noche del día siguiente nueve, es decir, después de los grandes festejos que durante el día y la noche deben celeprarse el día de la inauguaración de las ferias y fiestas.

En la citada expedición, lo mismo que en los viajes, de los días 9 vía de Alcudia y 10 directo, se expedirán pasajes de ida y vuelta con el 50 por ciento de rebaja, cuyo regreso podrán efedtuar los señores pasajeros en cualquiera de las expediciones de los días 9, 11 y 18 directas y 13 vía Alcudia.

En las expediciones de los días 8 y 10 podrán los señores pasajeros comer á bordo durante la estancia del buque en Palma.

Los señores pasajeros que no regresen en la misma expedición de salida, deberán presentar sus respectivas papeletas en la casa consignataria del punto de partida para que se les autorice el embarque donde deberán abonar el derecho de transperte de pesetas 1, 0'50, ó 0'25 en 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase respectivamente.

Mahón 23 Julio 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 23 del actual á las once tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons siempre que la postura sea competente la subasta y remate de las dos fincas siguientes:

1.º Una casa situada en esta ciudad calle de San Lorenzo número 18.

2.º Otra casa también en esta ciudad calle de la Infanta señalada con los números 151 y 153.

Para informes, al referido Notario.

4-5-8-15-22.

Sociedad Anglo-española

de Motores
Gasógenos y Maquinaria general
(antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de hoy ha acordado pedir á los señores accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo de 25 por ciento del valor dominal de las acciones ó sea 12'50 pesetas por acción.

Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35 Madrid y San Roque 18 Mahón) del 1.º al 31 Agosto próximo todos los días laborables en las horas de oficina.

En el acto del pago se entregarán los títulos definitivos de las acciones á cambio de los Resguardos que actualmente poseen los señores accionistas.

Mahón 21 Julio 1903.—El Secretario, Mateo Seguí.

22-24-28-31-1-m-v



Se participa á estos Sres. cargadores que el Pailebot «Concepción» al mando de su patrón D. Miguel Monjo, se hallará en Valencia por el 20 del corriente, en cuyo puerto admitirá carga para esta.

Lo despacha en dicha plaza D. Estanislao Sirera.

SOCIEDAD FILANTROPICA

DEL

Casino "El Consey"

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo nueve del actual, á las once de la mañana y en el local del mismo, para reelegir el cargo de Presidente.

Mahón 6 Agosto 1903.—El Secretario, R. Gener.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón